



La salud
es de todos

Minsalud

ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 075-2021
Bogotá, 12 Abril 2021

Propofol 200mg/20gr emulsión inyectable

Nombre del producto: Propofol 200mg/20gr emulsión inyectable

Presentación comercial: Emulsión inyectable

Titular del registro: NO. Dado que no tiene registro sanitario, no existe un titular

Fuente de la alerta: Denuncia

No. Identificación interno: MA2103-051



Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto Propofol 200mg/20gl (gr) emulsión inyectable, el cual incluye en sus empaques la marca LB®.

Se aclara que existe un producto amparado bajo el registro sanitario INVIMA 2021M-0016250-R1, con denominación Propofol 200mg/20ml emulsión inyectable, cuyo uso es hospitalario y su venta debe ser bajo fórmula médica. Este medicamento original no contiene en sus artes y etiquetas la marca LB®.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto Propofol 200mg/20gl (gr) emulsión inyectable con la marca LB® en sus empaques, es un producto fraudulento que no está amparado bajo registro sanitario y no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia.

Por tratarse de un producto de comercialización ilegal, se desconoce su contenido real, cadena de comercialización, trazabilidad de los productos, información sobre las condiciones de almacenamiento y transporte; situación que pone en riesgo la salud de quienes lo consumen.

Invima hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifiquen el número de registro sanitario de los productos antes de utilizarlos, comprobando su autenticidad a través de la página web www.invima.gov.co, bajo el menú consultas y servicios en línea, ingresando a la opción Consulta Registros Sanitarios. Recuerde seleccionar en el listado denominado Grupo el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc) y elegir la opción de búsqueda (nombre de producto, registro sanitario o principio activo).

Indicaciones y uso establecido

Anestésico intravenoso de acción corta, adecuado para la inducción y el mantenimiento de la anestesia general. Puede utilizarse para la sedación de pacientes adultos sometidos a ventilación mecánica en la Unidad de Terapia Intensiva. Sedación consciente para procedimientos invasivos cortos, procesos, procesos quirúrgicos y de diagnóstico.

Medidas para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir el producto "Propofol 200mg/20gr emulsión inyectable", cuyo empaque, etiqueta, titular o fabricante o información en general se identifique con LB®.
2. Invima recomienda a los consumidores abstenerse de comprar medicamentos o suplementos dietarios que no tengan registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan a través de sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
3. Si está consumiendo este producto:
 - a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
 - b). Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial la información que conozca

sobre los lugares donde se distribuya o comercialicen estos productos.

c) Si ha presentado algún evento adverso asociado al consumo de estos productos, repórtelo de manera inmediata a través del sitio web del Invima en “Medicamentos y productos biológicos” “Reporte de eventos adversos para pacientes”, o acceda al enlace que se encuentra al final de esta alerta.

4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial si por cualquier motivo tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice este producto.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente se pueda comercializar este producto.

2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.

3. Informe al Invima en caso de encontrar estos productos.

4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio –EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman Propofol 200mg/20gr emulsión inyectable, cuyo empaque, etiqueta, titular o fabricante o información en general se identifique con la marca LB ®, se debe indicar la suspensión del mismo e informar sobre los posibles riesgos para la salud que se pudieran presentar.

2. Notifique al Invima sobre la adquisición del producto mencionado.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténgase de distribuir y comercializar el producto previamente mencionado, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

Desde los programas institucionales de Farmacovigilancia, realizar la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el producto previamente mencionado y notificar oportunamente al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

Invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)